

21 de septiembre de 2007

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 178/06 (MDE 14/028/2006, de 22 de junio de 2006) detención en régimen de incomunicación / Temor por la seguridad

IRAK **Metir Demir (h), de 38 años, miembro de la junta directiva de *Özgür-Der*, Asociación por el Derecho a la Libertad de Pensamiento y la Educación**
Mustafa Egilli (h), periodista y miembro de la junta directiva de *Özgür-Der*
Hasip Yokus (h), miembro de *Özgür-Der*

Estos tres hombres, todos ellos turcos que se hallaban reclusos en Irak, quedaron en libertad el 12 de septiembre y regresaron a Turquía. Metir Demir, Mustafa Egilli y Hasip Yokus estuvieron reclusos sin cargos ni juicio desde junio de 2006, cuando habían sido detenidos por las autoridades kurdas del norte de Irak.

Amnistía Internacional habló con uno de los tres, quien dijo que habían estado reclusos en el edificio de *Asayish* (Seguridad) de la ciudad de Arbil. No tuvieron acceso a abogados y no se les imputó ningún delito. Durante su interrogatorio, uno de ellos fue acusado de trabajar para los servicios secretos turcos y para un grupo islamista turco prohibido.

Según informes, tras su detención dos de ellos estuvieron reclusos en régimen de aislamiento durante seis meses. En el transcurso de los tres primeros fueron torturados. Uno de los hombres dijo a Amnistía Internacional que lo habían golpeado por todo el cuerpo, aplicado descargas eléctricas y sometido a *falaqa* (golpes en las plantas de los pies) en varias ocasiones. También lo habían esposado y atado a una silla durante una semana, hasta que perdió el conocimiento. Le permitieron recibir una visita de su familia tres meses después de su detención, y ha agradecido a Amnistía Internacional la acción emprendida en favor de los tres

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.*****